

SALARIOS MÍNIMOS

Vigentes a partir del 1º de enero del 2024

Área geográfica	Pesos diarios		Porcentaje	Pesos diarios	
	Monto vigente 2023	Monto Independiente de Recuperación (MIR)	Aumento por fijación (%)	Monto vigente 2024	Incremento anual
Zona Libre de la Frontera Norte	\$312.41	\$41.26	6.0%	\$374.89	20.0%
Resto del país	\$207.44	\$27.40	6.0%	\$248.93	20.0%

No	Profesiones, oficios y trabajos especiales	Zona Libre de la Frontera Norte*	Resto del país**	
1	Albañilería, oficial de	\$374.89	\$287.17	
2	Boticas, farmacias y droguería, dependiente(a) de mostrador en	\$374.89	\$253.84	
3	Buldozer y/o traxcavo, operador(a) de	\$374.89	\$300.84	
4	Cajero(a) de máquina registradora	\$374.89	\$258.25	
5	Cantinero(a) preparador de bebidas	\$374.89	\$263.53	
6	Carpintero(a) de obra negra	\$374.89	\$287.17	
7	Carpintero(a) en la fabricación y reparación de muebles, oficial	\$374.89	\$282.44	
8	Cocinero(a), mayor(a) en restaurantes, fondas y demás establecimientos de	preparación y venta de alimentos	\$374.89	\$290.81
9	Colchones, oficial en fabricación y reparación de	\$374.89	\$266.14	
10	Colocador(a) de mosaicos y azulejos, oficial	\$374.89	\$281.44	
11	Construcción de edificios y casas habitación, yesero(a) en	\$374.89	\$268.02	
12	Cortador(a) en talleres y fábricas de manufactura de calzado, oficial	\$374.89	\$260.99	
13	Costurero(a) en confección de ropa en talleres o fábricas	\$374.89	\$257.88	
14	Costurero(a) en confección de ropa en trabajo a domicilio	\$374.89	\$264.65	
15	Chofer acomodador(a) de automóviles en estacionamientos	\$374.89	\$269.77	
16	Chofer de camión de carga en general	\$374.89	\$293.06	
17	Chofer de camioneta de carga en general	\$374.89	\$284.76	
18	Chofer operador(a) de vehículos con grúa	\$374.89	\$273.92	
19	Draga, operador(a) de	\$374.89	\$303.61	
20	Ebanista en fabricación y reparación de muebles, oficial	\$374.89	\$286.51	
21	Electricista instalador(a) y reparador(a) de instalaciones eléctricas, oficial	\$374.89	\$281.44	
22	Electricista en la reparación de automóviles y camiones, oficial	\$374.89	\$284.16	
23	Electricista reparador(a) de motores y/o generadores en talleres de servicio, oficial	\$374.89	\$273.92	
24	Empleado(a) de góndola, anaquel o sección en tienda de autoservicio	\$374.89	\$253.10	
25	Encargado(a) de bodega y/o almacén	\$374.89	\$262.13	
26	Ferreterías y tlapalerías, dependiente(a) en	\$374.89	\$267.37	
27	Fogonero(a) de calderas de vapor	\$374.89	\$275.93	
28	Gasolinero(a), oficial	\$374.89	\$257.88	
29	Herrería, oficial de	\$374.89	\$277.80	
30	Hojalatero(a) en la reparación de automóviles y camiones, oficial	\$374.89	\$282.44	
31	Jornalero(a) agrícola	\$374.89	\$281.42	
32	Lubricador(a) de automóviles, camiones y otros vehículos de motor	\$374.89	\$259.82	
33	Manejador(a) en granja avícola	\$374.89	\$250.36	
34	Maquinaria agrícola, operador(a) de	\$374.89	\$288.59	
35	Máquinas para madera en general, oficial operador(a) de	\$374.89	\$275.93	
36	Mecánico(a) en reparación de automóviles y camiones, oficial	\$374.89	\$296.58	
37	Montador(a) en talleres y fábricas de calzado, oficial	\$374.89	\$260.99	
38	Peluquero(a) y cultor(a) de belleza	\$374.89	\$269.77	
39	Pintor(a) de automóviles y camiones, oficial	\$374.89	\$277.80	
40	Pintor(a) de casas, edificios y construcciones en general, oficial	\$374.89	\$275.93	
41	Planchador(a) a máquina en tintorerías, lavandería y establecimientos similares	\$374.89	\$258.25	
42	Plomero(a) en instalaciones sanitarias, oficial	\$374.89	\$276.42	
43	Radiotécnico(a) reparador(a) de aparatos eléctricos y electrónicos, oficial	\$374.89	\$286.51	
44	Recamarero(a) en hoteles, moteles y otros establecimientos de hospedaje	\$374.89	\$253.10	
45	Refaccionaria de automóviles y camiones, dependiente(a) de mostrador en	\$374.89	\$262.13	
46	Reparador(a) de aparatos eléctricos para el hogar, oficial	\$374.89	\$272.88	
47	Reportero(a) en prensa diaria impresa	\$557.41	\$557.41	
48	Reportero(a) gráfico(a) en prensa diaria impresa	\$557.41	\$557.41	
49	Repostero(a) o pastelero(a)	\$374.89	\$287.17	
50	Sastrería en trabajo a domicilio, oficial de	\$374.89	\$288.59	
51	Secretario(a) auxiliar	\$374.89	\$295.98	
52	Soldador(a) con soplete o con arco eléctrico	\$374.89	\$284.16	
53	Tablajero(a) y/o carnicero(a) en mostrador	\$374.89	\$269.77	
54	Tapicero(a) de vestiduras de automóviles, oficial	\$374.89	\$273.92	
55	Tapicero(a) en reparación de muebles, oficial	\$374.89	\$273.92	
56	Trabajador(a) del hogar	\$374.89	\$270.60	
57	Trabajador(a) social, técnico(a) en	\$374.89	\$320.65	
58	Vaquero(a) ordeñador a máquina	\$374.89	\$253.10	
59	Velador(a)	\$374.89	\$257.88	
60	Vendedor(a) de piso de aparatos de uso doméstico	\$374.89	\$264.65	
61	Zapatero(a) en talleres de reparación de calzado, oficial	\$374.89	\$260.99	

*/ÁREA GEOGRÁFICA de la Zona Libre de la Frontera Norte integrada por los municipios que hacen frontera con Estados Unidos de Norteamérica: Ensenada, Playas de Rosarito, Mexicali, Tecate, Tijuana, San Quintín y San Felipe, en el Estado de Baja California; San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, General Plutarco Elías Calles, Caborca, Altar, Sáríc, Nogales, Santa Cruz, Cananea, Naco y Agua Prieta, en el Estado de Sonora; Janos, Ascensión, Juárez, Práxedes G. Guerrero, Guadalupe, Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides, en el Estado de Chihuahua; Ocampo, Acuña, Zaragoza, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero e Hidalgo, en el Estado de Coahuila de Zaragoza; Anáhuac, en el Estado de Nuevo León; y Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, en el Estado de Tamaulipas. **/ÁREA GEOGRÁFICA Resto del país, integrado por el resto LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE CONFORMAN LA REPÚBLICA MEXICANA.